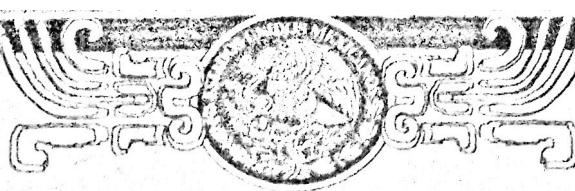


FOLIO  
A210814148



## ACTA DE NACIMIENTO

CRIP 210830182006578

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y COMO JUEZ ----- DEL REGISTRO  
DEL ESTADO CIVIL DE IXTACAMAXTILAN, IXTACAMAXTILAN, PUEBLA ----- CERTIFICO: QUE EN EL LIBRO  
NUMERO 03 DE NACIMIENTOS DEL AÑO 1982 , EXISTE ASENTADA EL ACTA 00657  
DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 1982 , Y LA CUAL CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

### DATOS DEL REGISTRADO

NOMBRE: FELICIANO CORTES LOPEZ -----  
HORA DE NACIMIENTO: 07:00:00 -----  
FECHA DE NACIMIENTO: 20 DE OCTUBRE DE 1982 -----  
LUGAR DE NACIMIENTO: TEXOCUIXPAN IXTACAMAXTILAN PUEBLA -----  
FUE PRESENTADO: VIVO -----  
SEXO : MASCULINO -----  
DECLARO: AMBOS -----

### DATOS DE LOS PADRES

NOMBRE PEDRO CORTES POZOS ----- NACIONALIDAD MEXICANA -----  
NOMBRE DOLORES LOPEZ CASTRO ----- NACIONALIDAD MEXICANA -----

NOMBRE DE LA PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE DECLARO EL NACIMIENTO

----- NACIONALIDAD MEXICANA -----

ESTA ACTA TIENE LAS SIGUIENTES ANOTACIONES:

DE CONFORMIDAD CON LO PRESCRITO EN LOS ARTICULOS 848 Y 849 DEL CODIGO CIVIL, SE EXPIDE LA  
PRESENTE CERTIFICACION, EN EXTRACTO, EN IXTACAMAXTILAN, IXTACAMAXTILAN, PUEBLA -----

SELLO

----- EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2017  
EL C. JUEZ ----- DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ING. ELIAZAR HERNANDEZ ARROYO -----

NOMBRE

ELABORO: CARLOS  
COTEJO

FOLIO DE SISTEMA 27512

FIRMA

JUZGADO DEL REGISTRO  
DEL ESTADO CIVIL  
DE IXTACAMAXTILAN, PUEBLA  
CLAVE 21-083-01



DISTRIBUIDORA ROCHA TULA PACHUCA S.A. DE C.V.

gung

Puebla, Pue, a 16 de Abril del 2021.

DISTRIBUIDORA ROCHA TULA PACHUCA, SA DE C.V.  
REGISTRO PATRONAL: B6916092103

A quien corresponda

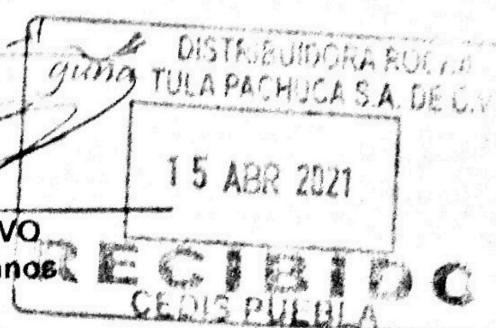
P R E S E N T E

Por medio de este conducto informo a ustedes que **Cortes Lopez Feliciano** laboro para esta sociedad a partir del **04 de Marzo de 2020** y fecha de término de contrato del **01 de Abril de 2021** con el puesto de **Preventa de JTI**.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

Quedo de Usted.

PAUL MARTINEZ BRAVO  
Jefe de Recursos Humanos  
2221164480



## CERTIFICADO DE ESTUDIOS

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA  
INSTITUTO VIRREY ANTONIO DE MENDOZA

CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO

21PBH3152D



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECTARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE BACHILLERATOS  
BACHILLERATO GENERAL PARTICULAR  
INSTITUTO VIRREY ANTONIO DE MENDOZA  
CLAVE: 21PBH3152D

**CERTIFICA QUE**

FELICIANO CORTES LOPEZ  
CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

COLF821020HPLRPL

CURSÓ ESTUDIOS COMPLETOS DE BACHILLERATO GENERAL  
SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE CONTROL  
ESCOLAR CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN: PUEBLA, PUEBLA

A LOS TREINTA

DÍAS DEL MES DE JUNIO

DE DOS MIL CINCO

FOLIO
Nº 10612

ALBERTO GÓMEZ PÉREZ  
DIRECTOR



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



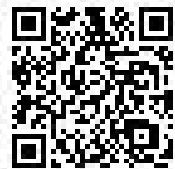
Soy México

**Clave:**

**COLF821020HPLRPL07**

**Nombre**

**FELICIANO CORTES LOPEZ**



Entidad de registro: **PUEBLA**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**RENAPO**  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO  
NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD



121083198200657

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**FELICIANO CORTES LOPEZ**

**PRESENTE**

Ciudad de México, a 02 de julio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

### **TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOPI a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad\_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
IDENTIDAD

SEGOB



Clave:

**MAMJ920524MPLRRN09**

Nombre

**JANNETTE MARQUEZ MERIDA**



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
06/10/2000	70531846	PUEBLA



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

121114199201066

JANNETTE MARQUEZ MERIDA

PRESENTE

Ciudad de México, a 17 de agosto de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE

CORTES

LOPEZ

FELICIANO

DOMICILIO

AND 6 PONIENTE 69 H

U HAB RINCON SAN APARICIO 72228  
PUEBLA, PUE.

CLAVE DE ELECTOR CRLPFL82102021H500

CURP COLF821020HPLRPL07

AÑO DE REGISTRO 2001 03

ESTADO 21

MUNICIPIO 115

SECCIÓN 2623

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2017

VIGENCIA 2027

FECHA DE NACIMIENTO

20/10/1982

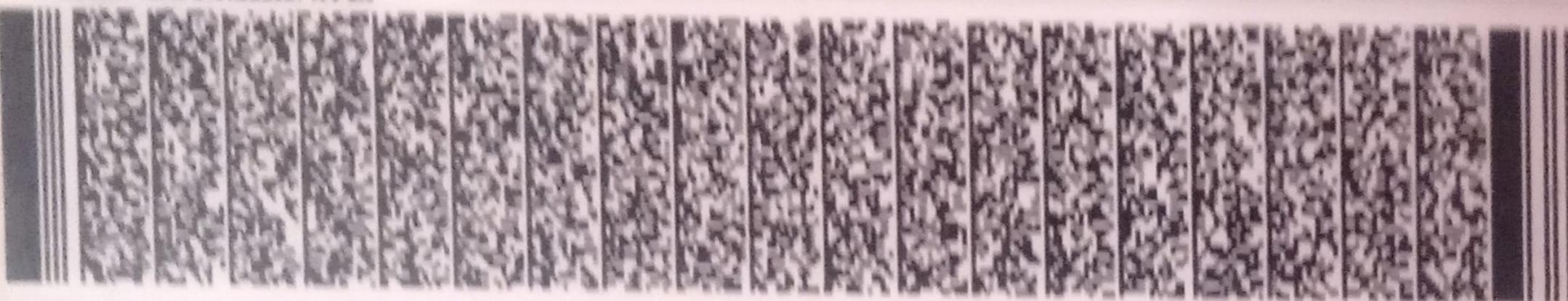
SEXO - H



ELECTORAL FEDERAL

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

INE



~~EE~~



*S. L. M.*

EDMUNDO JACINTO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1668342576<<2623056973951  
8210209H2712310MEX<03<<09566<5  
CORTES<LOPEZ<<FELICIANO<<<<<

N.R.P. Y013744610

NOMBRE Y DOMICILIO DE LA EMPRESA REQUERIDORA

MANPOWER, S.A. DE C.V.  
INSURGENTES SUR 688 INT PISO 3 DEL VALLE  
C.P. 03190  
Distrito Federal.DISTRITO FEDERAL.

EL INFONAVIT ha otorgado un crédito de vivienda al trabajador, cuyos datos se consignan al sobre, quien acapó para amortizarlo la cuota fija mensual del salario según se señala en el recuadro de DESCUENTOS de este aviso, quedando así:

La cantidad que resulta de multiplicar el porcentaje de descuento señalado, por el salario determinado conforme a lo establecido por el artículo 29 del INFONAVIT.

La cantidad que resulta de multiplicar el factor de cuota fija indicado, por el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal (SMETVDF) en la fecha de retención.

La cantidad calculada como cuota fija en pesos.

Con fundamento en los artículos 87, fracción III, de la Ley Federal del Trabajo, 29, fracción III, de la Ley del INFONAVIT y 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, y demás transitorio del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al INFONAVIT, deberá emitir descuento del salario diario integrado aportaciones, sin límite superior salarial y con la periodicidad con que efectúa el pago de éste, la cantidad que resulte conforme al tipo de descuento indicado en los puntos anteriores, a partir del día siguiente a aquél en que se lo haya multificado al presente aviso, conforme a lo siguiente:

Si el trabajador percibe un salario mínimo, el descuento deberá ser del 20% del mismo.

Cuando se indique al descuento en factor de cuota fija y el periodo sea menor a los días que comprende el trimestre, deberá retener y entregar la parte proporcional de los días del bimestre efectivamente laborados por el trabajador.

El entero de los descuentos se efectuará de manera bimestral conjuntamente con las aportaciones patronales, en la entidad receptora autorizada de su domicilio más tarde el día 17 del mes siguiente al bimestre que corresponda, o al día siguiente hábil si aquél no lo fuera o fuera viernes, mediante el programa de cálculo aprobado por el Instituto o utilizando las Cédulas de Determinación de Cuotas, Aportaciones y Amortizaciones emitidas conjuntamente por el IMSS y el INFONAVIT cuando así proceda.

Los patrones son solidariamente responsables del entero de los descuentos ante el Instituto, en términos de lo que señalan los artículos 26, fracción I del Código Fiscal de la Federación 29 fracción III, de la ley del INFONAVIT, 46, 47, y 48 del Reglamento de Inscripción más tarde a partir del día siguiente a aquél en que se lo haya multificado y hasta en tanto no se presente aviso de baja del trabajador en el formato ARI-04 del IMSS-INFONAVIT al equivalente, o resulte del momento en que se suspendan los descuentos.

En caso de no dar cumplimiento a las obligaciones antes señaladas, se hará acreedor a la determinación y cobro de el (los) crédito(s) fiscal(es) y a los sanciones correspondientes por violaciones a la Ley y sus Reglamentos en los términos de los artículos 2, 4 y 6 del Código Fiscal de la Federación y 30, 55, 56 y 57 de la Ley del INFONAVIT y 8, 7, 18, 20, 21, 22 y 25 del Reglamento para la Imposición de Sanciones por Infacciones a las Disposiciones de la Ley del INFONAVIT y sus Reglamentos.

Hacemos de su conocimiento, que por ningún motivo deberá sellar ni firmar este documento si el trabajador a que se refiere el mismo no guarda actualmente laboral con usted, en caso contrario, será responsable del entero de las amortizaciones que correspondan, sin perjuicio de aplicar el contenido del artículo 53 de la Ley.

De conformidad con el artículo 44 del Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al INFONAVIT, la omisión de los datos de un trabajador en la cédula de Determinación emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social no exime al patrón de la obligación de retener y entregar los descuentos a través del programa de cómputo autorizado.

La recepción y firma de este Aviso, implica que acepta que la relación laboral que mantiene con el trabajador que se cita, se encuentre vigente y que no existan causas probables para que ésta se rescinda en términos de los artículos 47 y 51 de la Ley Federal del Trabajo o se termine por lo previsto en el artículo 53 de la Ley, dentro de los 90 días posteriores a la fecha de recepción y firma de este Aviso.

NÚMERO SEGURODAD SOCIAL	NÚMERO DE CRÉDITO	RFC O CURP DEL TRABAJADOR	NOMBRE DEL TRABAJADOR Y DOMICILIO DE LA VIVIENDA OBJETO DE CRÉDITO
48018270690	2113044975	CDEFR210202X7	CORTES LOPEZ FELICIANO
DESCUENTO			Priv. Yehuala 10A - 10A SMZ NA MZ 178 LT 178 EDIF 10 NIV 8
PORCENTAJE	CUOTA FIJA EN VSM		MISIONES DE SAN FRANCISCO ETAPA 9 A 3 4 72680
	23.620		PUEBLA CORONANGO

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO LUGO JIMENEZ

GERENTE CONSULTIVO DE RECAUDACION FISCAL

PERSONA QUE RECIBE EL AVISO	FECHA DE RECEPCIÓN	BOLLO DE LA EMPRESA
Eduardo Moran Muniz	16/05/2013	
NOMBRE	DD/MM/AAAA	MANPOWER, S.A. DE C.V.
FIRMA		MAN 710610-70000

Manpower  
MANPOWER, S.A. DE C.V.  
Bvd. Nemesio Diez 2006 Col. 2000  
Col. Las Hadas 72070 Puebla  
Tel. 3030 830 Fax. 3030

Instituto Mexicano del Seguro Social

## Asignación de Número de Seguridad Social

El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el período en que se encuentre inscrito con un patrón.

-Aviso de privacidad-

-Aviso Importante-

Cadena original: ||Invocante:portalimssdigital|Tipo de trámite:Localización de NSS|Fecha:06 de septiembre 2024, 07 23:18|Folio:17256289985701217398687|RFC:|Nombre o Razon Social:FELICIANO CORTES LOPEZ|Curn:COLF821020HPLRLO7|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:48018276690||

Sello Digital: J/StoAkJC3p9LJplAib8aeziwFPTYS0nB9uGP20ZkMQhhOv4QG8PWdyLtblgl+WP7rNvVmZSN7Pxco...d/Vxm9SJY  
KDrWPZX4T15NU7Nxw4xgbVri4j3GG9GyeW1oyOEUelEkly798PHCZT3y0/n1hpc4ogXHNCRZDH/vYY+UG1qPvF7zF

Secuencia Notarial: 31d259b1-d219-4320-819b-6707ca955919

Número de Serie: 00000000000000000001



Comisión Federal de Electricidad®

Comisión Federal de Electricidad  
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,  
Alcaldía: Cuauhtémoc, Código Postal: 06600,  
Ciudad de México. RFC: CFE370814QIO

## MARQUEZ HDEZ JAVIER ALFREDO

ANDADOR 6 PTE 69 H  
BV Y APARICIO SUR  
SN APARICIO INF 07GC.P.72228  
PUEBLA,PUE.

**NO. DE SERVICIO:**256010100563

**RMU:**72228 00-05-07 XAXX-010101 001 CFE

**CUENTA:**05DV07A010522470

**LÍMITE DE PAGO:**21 MAR 25

**CORTE A PARTIR:**22 MAR 25

**TARIFA:**01 NO. MEDIDOR:15L7E7

**MULTIPLICADOR:**1

**NO HILOS:**1

**PERIODO FACTURADO:**03 ENE 25-04 MAR 25

TOTAL A PAGAR:

**\$171**

(CIENTO SETENTA Y UN PESOS M.N.)



Concepto	Lectura actual Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/>	Lectura anterior Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/>	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
<b>Energía (kWh)</b> Basico	18,358	18,227	131	1.067	139.77



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

**Subtotal**

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Importe (MXN)
Suministro	61.62	0.00	0.00	61.62	139.78
Distribución	0.00	0.00	195.56	195.56	22.36
Transmisión	0.00	0.00	23.70	23.70	162.14
CENACE	0.00	0.00	0.85	0.85	9.09
Energía	0.00	0.00	109.91	109.91	162.21
Capacidad	0.00	0.00	70.35	70.35	-162.00
SCnMEM(1)	0.00	0.00	0.81	0.81	<b>171.44</b>

### Apoyo Gubernamental 323.02

Fecha, hora y lugar de impresión:02/04/2025 17:30:13hrs19 Norte5201Col. Cletoilde TorresPueblaPueblaPueblaMexicoCP 72050

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



**CFE contigo**



72228 00-05-07 XAXX-010101 001 CFE  
**01 256010100563 250321 000000171 4**



05DV07A010522470Repartir

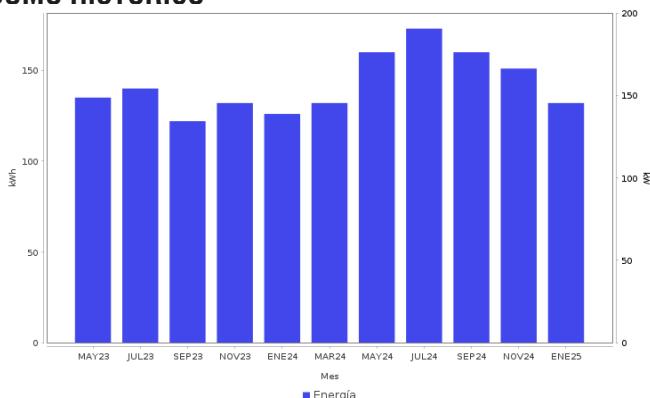
-1-

**\$171**

(CIENTO SETENTA Y UN PESOS M.N.)

# CONSUMO HISTÓRICO

Período	kWh	Importe	Pagos	Pendientes de Pago
del 04 NOV 24 al 03 ENE 25	132	\$162.00	\$162.00	
del 02 SEP 24 al 04 NOV 24	151	\$195.00	\$195.00	
del 02 JUL 24 al 02 SEP 24	160	\$207.00	\$207.00	
del 02 MAY 24 al 02 JUL 24	173	\$226.00	\$226.00	
del 01 MAR 24 al 02 MAY 24	160	\$204.00	\$204.00	
del 03 ENE 24 al 01 MAR 24	132	\$164.00	\$164.00	
del 02 NOV 23 al 03 ENE 24	126	\$156.00	\$156.00	
del 01 SEP 23 al 02 NOV 23	132	\$162.00	\$162.00	
del 03 JUL 23 al 01 SEP 23	122	\$147.00	\$147.00	
del 03 MAY 23 al 03 JUL 23	140	\$167.00	\$167.00	
del 02 MAR 23 al 03 MAY 23	135	\$160.00	\$160.00	



## AHORRO DE ENERGÍA **INSTALACIÓN ELÉCTRICA**



- Si los interruptores de seguridad están desgastados, reemplázalos; si los cables de la caja de fusibles se calientan, es necesario cambiarlos por otros del calibre adecuado.

**Datos Fiscales del Receptor** Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI PPD  
RFC: RFC Razón Social: Régimen Fiscal: 000 Uso CFDI CP: 00000 AC Folio: 000840132497 Folio Fiscal: N. Certificado del SAT: No. certificado del CSD: Fecha y hora de certificación: Unidad de medida: kWh



Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:



### ¡AVISO IMPORTANTE!

¡Cuida el planeta! Recuerda que ahorrar energía es tarea de todos. Nuestro compromiso es seguir conectados contigo. Corte a partir del 22 MAR 25.

Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo BSIICO, que es menor a 150 kWh bimestrales. Le invitamos a que se registre en nuestro portal y disfrute de la comodidad de nuestros servicios en línea.

Conoce los servicios de los diferentes suministradores: <http://usuariocalificado.cfe.gob.mx/UsuarioCalificado>ListadoSuministrador>

TAMBIÉN PUEDES PAGAR TU RECIBO EN:



Banco del Bienestar, Bancomer, Inbursa, Santander, Banamex, Benjercito, Scotiabank, HSBC, CiBanco, Afirmé, Multiva, Banco del Bajío, Banco Azteca, BanCoppel.

Son más de 100,000 establecimientos autorizados, consulta el portal [cfe.mx](http://cfe.mx) en la sección medios de pago.